



Julio 2011 – Julio 2012

## Proceso ENEP – Visión País



Diálogo social para un desarrollo inclusivo

Milena Pereira Fukuoka

Unidad Técnica Pro ENEP/ STP

Julio 2011 – Julio 2012

# CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2. ANTECEDENTES</b> .....	<b>4</b>
<b>3. PROYECTANDO UN EQUIPO NACIONAL DE ESTRATEGIA PAÍS</b> .....	<b>5</b>
3.1. ENEP como parte del proceso de innovación del Poder Ejecutivo	
3.2. Contexto de partida	
<b>4. CONSTRUYENDO CONDICIONES PARA EL DIÁLOGO (2011)</b> .....	<b>7</b>
4.1. Conformación y funcionamiento de un Equipo Técnico de Apoyo	
4.2. Hoja de ruta inicial y producción de insumos técnicos	
4.3. Articulaciones sectoriales e intersectoriales	
4.4. Difusión y sensibilización	
4.5. Creación de la Comisión Pro ENEP por Decreto N° 7526	
<b>5. PUESTA EN MARCHA (2012)</b> .....	<b>16</b>
5.1. Integración de la Comisión Pro ENEP y presentación pública	
5.2. Comienzo del trabajo conjunto	
5.3. Priorizaciones: Trabajo en Grupos Temáticos	
5.4. Toma de decisiones: Mesa Directiva y Plenarias	
<b>6. AMPLIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: ENCUENTROS DE INFORMACIÓN Y DIÁLOGO</b> .....	<b>26</b>
<b>7. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DIÁLOGO PREVISTO</b> .....	<b>36</b>
7.1. Implementación de la metodología de construcción de la Visión País compartida	
7.2. Organización de Foros Regionales, Foro Nacional y Foro Ciudadano	
7.3. Organización de visita de intercambio de experiencias con el CES de España y el CESE de Bruselas	
7.4. Organización de Seminario Internacional en Asunción	
7.5. Sistematización del Proceso ENEP-Visión País 2011/2012 y publicación de la experiencia	
7.6. Gestión de acompañamiento específico para organizaciones indígenas	
7.7. Apoyo al logro de procesos de diálogo político para el fortalecimiento democrático	
<b>8. A MODO DE CONCLUSIÓN</b> .....	<b>41</b>
8.1. Logros y valor público generado	
8.2. Desafíos pendientes	
<b>9. ANEXO</b> .....	<b>46</b>
9.1. Listado de los principales documentos técnicos producidos	

## 1. INTRODUCCIÓN

El logro de mayores niveles de bienestar y seguridad en contextos de profundas desigualdades requiere que la sociedad acuerde los caminos para reorientar su modelo de desarrollo.

Ello implica, cuando menos, tres procesos que, desde las experiencias internacionales en las últimas décadas parecieran determinantes:

- El establecimiento de espacios de **diálogo y acuerdo social sobre las prioridades estratégicas** para avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sustentable;
- La **institucionalización de espacios permanentes de diálogo intersectorial e incidencia en políticas públicas**, que otorguen respaldo a la implementación de las prioridades acordadas, garanticen su consecución a la largo del tiempo y se vinculen a los procesos de planificación estratégica; y
- La **construcción de una Visión País compartida** por los distintos sectores que conforman la sociedad, necesaria para estimular, dar sentido e insumo a las estrategias concretas de cambio.

La conjunción de estos procesos –a más de una apuesta por la gobernabilidad democrática– implica la resignificación y recuperación de la política como capacidad de construcción de opciones futuras colectivas beneficiosas para las mayorías sociales.

Esta perspectiva de construcción de estrategias de desarrollo exige que el sector público valore los aportes ciudadanos, comprenda que los mismos son necesarios para adoptar las decisiones más adecuadas, y

articule dichos aportes a sus sistemas de planificación y evaluación.

A su vez, requiere de una forma de ejercicio de la ciudadanía por la cual cada actor es capaz de ir más allá de su interés particular, esto es, una ciudadanía capaz de poner en práctica una ética de la responsabilidad.

A mediados de 2011, la Secretaría Técnica de Planificación y el Gabinete Social de la Presidencia de la República, con apoyo de agencias de cooperación internacional, iniciaron el proceso de construcción de un espacio de diálogo social entre personas representativas de los distintos sectores que conforman la sociedad paraguaya, con el objetivo de lograr la constitución de un Consejo de Desarrollo Económico y Social de carácter permanente, como máxima instancia de participación ciudadana en políticas públicas, bajo la denominación de Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP).

En el mes de febrero de 2012, 42 personas exponentes de los sectores campesino, sindical, empresarial, de organizaciones no gubernamentales, del ámbito académico y artístico, fueron designadas por el Poder Ejecutivo para conformar la Comisión Pro ENEP. Las mismas aceptaron brindar generosamente su tiempo y trabajar de manera conjunta para acordar una agenda de prioridades estratégicas para el desarrollo inclusivo y la superación de la pobreza en el Paraguay, así como consensuar la propuesta de funcionamiento del ENEP.

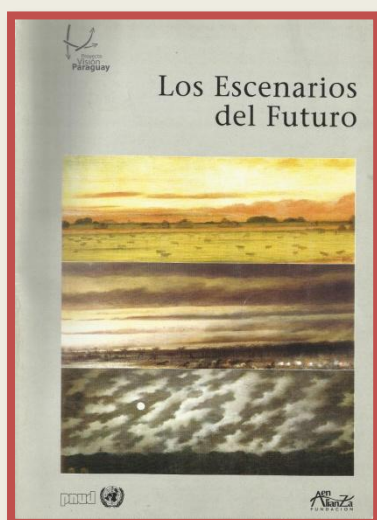
Este informe busca sintetizar algunas de las principales dimensiones de este emprendimiento innovador e inédito de articulación público-social-empresarial en el país, en su despliegue hasta el mes de julio de 2012.

## 2. ANTECEDENTES

En Paraguay, los antecedentes más importantes de diálogos intersectoriales para pensar el país se han dado desde ámbitos no estatales:

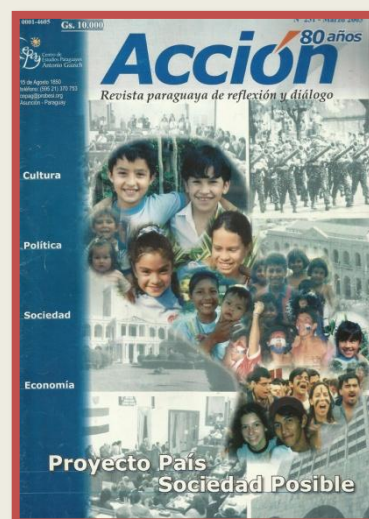


**Paraguay Jaipotáva**, emprendimiento impulsado por la Conferencia Episcopal Paraguaya y lanzado públicamente en diciembre de 1997, convocó a la ciudadanía a pensar en el Paraguay deseado y el protagonismo ciudadano requerido para alcanzarlo.



El **Proyecto Visión Paraguay**, promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Fundación en Alianza en el año 2001, hizo converger en un proceso de diálogo y construcción de escenarios cívicos de futuro a

personas pertenecientes a diversos sectores de la sociedad paraguaya.



En el año 2003, el Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG) publicó en la revista ACCIÓN la síntesis de un proceso de análisis interdisciplinario y participativo denominado **Proyecto País – Sociedad Posible**, el cual contenía diagnósticos y propuestas para mejorar la calidad de vida en el Paraguay, desde las perspectivas política, social, económica y cultural.

Cabe mencionar también al **Grupo Impulsor Paraguay 2030**, constituido en el año 2008, con el objetivo de construir una Agenda Nacional de Competitividad que partiera de una visión de largo plazo. En el ejercicio de construcción de dicha visión participaron representantes de instituciones del sector público, de ONGs, universidades, organismos de cooperación internacional y de organizaciones empresariales y sociales.

Las ciudades, iniciativas y tantas otras a nivel regional, departamental y local pusieron de manifiesto la voluntad de mayor protagonismo ciudadano en la toma de decisiones sobre políticas estratégicas para el desarrollo.

### 3. PROYECTANDO UN EQUIPO NACIONAL DE ESTRATEGIA PAÍS

#### 3.1. ENEP COMO PARTE DEL PROCESO DE INNOVACIÓN DEL PODER EJECUTIVO

La creación de un Consejo de Desarrollo Económico y Social en el Paraguay, bajo la denominación de Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP), fue prevista en el marco del Proyecto de Innovación Estructural del Poder Ejecutivo (PIEPE) y plasmada en el respectivo Anteproyecto de Ley<sup>1</sup>.

El mismo tiene por objeto la reestructuración de la administración pública para la atención eficiente y eficaz de las demandas y necesidades de la ciudadanía. A más de establecer la organización y las dependencias de la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Consejo de Ministros, los equipos de coordinación interministeriales, los Institutos y entes de regulación, y la organización de otros organismos del Poder Ejecutivo; prevé además la obligatoriedad de la instalación de mecanismos e instancias de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Así, se institucionalizan canales de participación ciudadana en el control y monitoreo de la gestión pública, mediante la creación de mecanismos como las Audiencias Públicas Ministeriales y los

Consejos Ciudadanos Sectoriales. Asimismo, establece la creación del Equipo Nacional de Estrategia de País (ENEP), como órgano consultivo del Poder Ejecutivo y de participación de sectores organizados de la sociedad civil.

En el proceso de construcción de la propuesta de innovación estructural del Poder Ejecutivo se promovió la conformación de una mesa inter-partidaria para analizar las reformas requeridas. Cada partido político con representación parlamentaria designó a técnicos/as para participar de la misma, arribándose a acuerdos en dicho nivel. Sin embargo, la iniciativa se encuentra aún en proceso de estudio, requiriéndose mayores acuerdos políticos para su aprobación.

#### *Anteproyecto de Organización y Funcionamiento del Poder Ejecutivo*

##### **Artículo 58°: Competencias**

Créase el Equipo Nacional de Estrategia de País (ENEP) como órgano consultivo del Poder Ejecutivo y de participación de sectores organizados de la sociedad civil. En el ENEP se debatirán y delinearán las estrategias, objetivos y metas de largo plazo de la Agenda de Futuro del País, las cuales servirán de marco a la planificación del desarrollo nacional

<sup>1</sup> El PIEPE se inició en el mes de marzo de 2010 y fue impulsado por un equipo interinstitucional de la Presidencia de la República, compuesto por el Gabinete Civil/Gabinete Social, el Ministerio de Hacienda, la Secretaría Técnica de Planificación, la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de la Función Pública. Contó con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



### 3.2. CONTEXTO DE PARTIDA

Desde el año 2008, se ha percibido la emergencia de procesos de diálogo y acuerdos intra-sectoriales para la generación de propuestas concertadas, con miras a incidir en políticas públicas consideradas claves. En los sectores empresarial, sindical, campesino, de organizaciones indígenas y de organizaciones no gubernamentales, se han acordado documentos conteniendo demandas y propuestas de política pública que han sido presentados a las autoridades estatales<sup>2</sup>. A su vez, ha adquirido relevancia dentro de la esfera pública la necesidad de procesos de

---

<sup>2</sup> Ejemplos serían los siguientes documentos: la **Síntesis de los Foros sobre Desarrollo sostenible; Infraestructura con Participación Público Privada; Política Fiscal y Presupuestaria** (Foro Empresarial; Agosto 2011); la **Contribución de las ONGs para la formulación de políticas públicas del nuevo gobierno de la República del Paraguay 2008-2013** (Asociación de ONGs del Paraguay - POJOAJU); la **Propuesta y acciones para la implementación de una Reforma Agraria en Paraguay** (Federación Nacional Campesina FNC, Organización de Lucha por la Tierra OLT, Organización Campesina del Norte OCN, Asociación de Productores de Alto Paraná ASAGRAPA, Coordinadora Regional de Agricultores de Itapúa CRAI, Coordinadora de Productores de San Pedro Norte; Diciembre 2010); el **Acta de compromiso propuesta a los Poderes del Estado por la Liga Nacional de Carperos, organizaciones Sin Techo y otras organizaciones sociales** (Agosto 2011); el **Plan de Emergencia Nacional para el nuevo Gobierno dentro del marco de la participación política activa de los trabajadores en este proceso histórico** (Julio 2008) y **Aportes para el diálogo de la Central Nacional de Trabajadores** (Agosto 2011); la **Propuesta de Política Nacional de Desarrollo con énfasis en la generación de empleo decente y expansión de agroindustrias alimentarias de la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica** (Octubre 2011); y las **Propuestas de Políticas Públicas para Pueblos Indígenas** (Coordinadora por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas – Federación de Asociaciones de Comunidades Guaraníes de la Región Oriental del Paraguay; Abril 2009).

diálogo social intersectorial, y de acuerdos público-privados sobre las prioridades para una agenda de desarrollo de mediano y largo plazo.

Este proceso se ha acentuado en 2011 con motivo del bicentenario de la independencia nacional, produciéndose numerosas publicaciones de diversa índole orientadas a generar insumos y aportes para una agenda país. El alto índice de crecimiento económico en 2010 y la persistencia de altos índices de pobreza y desigualdades dentro de la sociedad han sido factores reforzadores de dicho anhelo social.

En este contexto, por mandato presidencial, la tarea de impulsar un proceso de diálogo entre personas representativas de diferentes sectores sociales con miras a la puesta en funcionamiento de un Equipo Nacional de Estrategia País, fue asumida desde el año 2011 por la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), con apoyo del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

Así, la STP diseñó el Proyecto ENEP-Visión País, solicitando y articulando el apoyo de agencias de cooperación internacionales para la iniciativa. El mismo pudo iniciarse gracias a la cooperación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), a través de las organizaciones Semillas para la Democracia (SPD) y Gestión Ambiental (GEAM).

## 4. CONSTRUYENDO CONDICIONES PARA EL DIÁLOGO (2011)

### 4.1. CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO TÉCNICO DE APOYO

Luego de un concurso público de amplia envergadura, en el cual se obtuvieron 224 postulaciones de profesionales nacionales y extranjeros de alto nivel, fue seleccionado el Equipo Técnico Pro ENEP.

Dicho Equipo comenzó a funcionar desde mediados de julio del 2011, y estuvo inicialmente conformado por una coordinación ENEP, una coordinación Visión País, una gerencia operativa, y especialistas en los ejes temáticos de sociedad democrática, desarrollo inclusivo, buen gobierno y desarrollo económico. Posteriormente, con el apoyo del Parque Tecnológico de Itaipú, se incorporó a un especialista en comunicación y a una especialista en políticas energéticas.



El Equipo Técnico Pro ENEP se dedicó a desarrollar dos líneas de trabajo principales: la producción de insumos técnicos para un diagnóstico sobre la situación del desarrollo inclusivo en el país y para la identificación de políticas, programas y acciones de mediano y largo plazo para avanzar en el mismo; y la generación de los procesos de encuentro y

difusión necesarios para la conformación efectiva de la Comisión Pro ENEP.

### 4.2. HOJA DE RUTAL INICIAL Y PRODUCCIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS

El objetivo planteado al Equipo Técnico fue el de contribuir a la conformación de un Equipo Nacional de Estrategia País “que tenga como misión consensuar una Agenda Nacional de Desarrollo de Mediano y Largo Plazo (Visión País 2030). El ENEP será una instancia de participación conformada por todos los sectores de la sociedad. Además deberá proponer un marco institucional para la implementación de la Estrategia-país, su seguimiento y evaluación permanente”<sup>3</sup>.



Desde el principio, se planteó el logro de dicho objetivo en dos etapas sucesivas. En una primera, conformar una Comisión Presidencial Pro-ENEP que –partiendo de un diagnóstico compartido del desarrollo nacional– defina los objetivos estratégicos y las políticas prioritarias para lograrlo, y

<sup>3</sup> Documento “Proceso y contenido para discusión del Equipo Nacional Estrategia País, ENEP”, STP, Junio 2011.

acuerde un anteproyecto de ley para dar vida al ENEP.

Se preveía que luego, a partir del trabajo hecho por la Comisión, el ENEP completaría la Estrategia País y generaría los mecanismos para su seguimiento.

Se trató de una visión innovadora en el diseño de este tipo de instituciones, ya que se contemplaba la creación del consejo en dos fases, incorporando la participación plural y el consenso entre actores ya con relación al propio diseño de funcionamiento de la instancia permanente de diálogo social, lo cual apuntaría a dotar a la misma de una mayor pertinencia y viabilidad.

Desde la concepción inicial, se contó con el asesoramiento del consultor del PNUD, Álvaro García Hurtado; profesional de amplia experiencia en el acompañamiento de procesos de institucionalización de espacios de diálogo social en América Latina.



La tarea técnica requirió ampliar el conocimiento de experiencias de procesos de diálogo social y conformación de consejos en países de Iberoamérica; e identificar los insumos documentales prioritarios requeridos para facilitar el trabajo de la Comisión a ser conformada. De este modo, además de los diagnósticos por áreas (económica, social, política), se apuntó a lograr un diagnóstico integrado sobre la situación en el país, con énfasis en las problemáticas de la pobreza y las desigualdades; así como a identificar y analizar las agendas propositivas de los principales sectores que conformarían la Comisión Pro ENEP.

En la dimensión política, el Equipo Técnico se abocó a la identificación de y contacto con las principales organizaciones de los diversos sectores de la sociedad civil, y a procurar la difusión de la existencia del proceso de conformación del ENEP, como requisito necesario para que el proceso pudiera fortalecerse y avanzar.

#### **4.3. ARTICULACIONES SECTORIALES E INTERSECTORIALES**

Desde el mes de agosto de 2011 se efectuaron numerosas reuniones y encuentros con el objetivo de dar a conocer la propuesta del ENEP y la Comisión Pro ENEP a las principales organizaciones del sector empresarial, de cooperativas, de las centrales sindicales, de las federaciones del movimiento campesino, a representantes de organizaciones estudiantiles universitarias, y de organizaciones indígenas.

Entre las principales reuniones y encuentros pueden citarse:

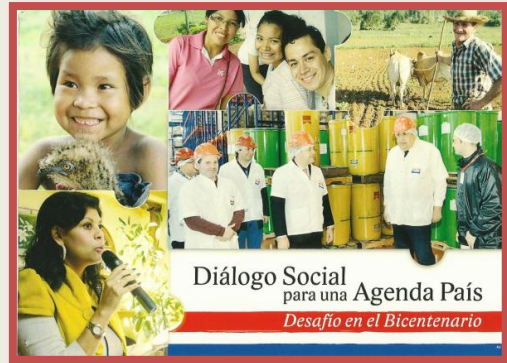


- La participación del Equipo Técnico Pro ENEP en el encuentro sobre construcción de una Agenda País en el Paraguay, coorganizado por el **Grupo Impulsor Paraguay 2030**, la **Red de Líderes para la Competitividad**, el **Foro Empresarial**, el **Club de Ejecutivos del Paraguay**, **Semillas para la Democracia**, la **Red de ONGs del Paraguay POJOAJU** y la STP.

La actividad fue facilitada por el consultor internacional Roberto Artavia y se realizó en el local de la **Federación de Cooperativas de Producción FECOPROD**. En este encuentro, se compartieron los avances del proceso ENEP-Visión País (10 de agosto).



- Coorganización con la Asociación de ONG's del Paraguay-POJOAJU de un **Panel Debate sobre Diálogo Social para una Agenda País**, realizado en la Casona de Coomecpar. Fueron panelistas el Ministro de la STP Hugo Royg, el especialista Álvaro García Hurtado y el Coordinador Ejecutivo de POJOAJU, Galo Bogarín (30 de agosto).



- Reunión en el local de la **Central Nacional de Trabajadores CNT**, con representantes de las principales centrales sindicales. Participaron de la misma, miembros de la comisión directiva de dicha central sindical y de la **Central Unitaria de Trabajadores Auténtica CUT – A** (25 de agosto).



- Respecto del sector campesino, se realizaron reuniones con representantes de la **Organización de Lucha por la Tierra OLT** y la **Asociación de Productores de San**

**Pedro Norte** en la STP; con representantes de la **Organización Nacional Campesina ONAC**, también en el local de la STP; y con representantes de la **Federación Nacional Campesina FNC** en el local de la misma (septiembre).

- Reunión en la STP con **referentes de diversos ámbitos del mundo empresarial**, con la facilitación del consultor del PNUD Álvaro García Hurtado.



#### *Reuniones intersectoriales*

Al ir adquiriendo mayor fuerza la idea del ENEP en el propio ámbito gubernamental y en la agenda pública, fue posible contactar y convocar para presentar el proceso ENEP a personalidades de marcado reconocimiento en el ámbito jurídico-político, científico, cultural y artístico.



Asimismo, pudo avanzarse hacia la organización de encuentros intersectoriales, con la participación de juristas, representantes de organizaciones

no gubernamentales, representantes del sector universitario, presidentes de las principales centrales sindicales, representantes del sector empresarial de los ámbitos agropecuario, de la construcción y del sector inversiones.



#### *Reuniones regionales*

Los días 6, 7 y 8 de octubre en Ciudad del Este se convocó a representantes de organizaciones de Alto Paraná para presentar la propuesta del ENEP; procurando a su vez conocer la disposición de estos sectores para participar en la construcción de una Agenda País. Se organizaron Mesas con sectores de trabajadores/as urbanos, con empresarios y empresarias, con productores hortigranjeros y representantes de organizaciones campesinas; así como con representantes de las principales Universidades de Alto Paraná.



### *Construcción de la propuesta de participación de organizaciones de pueblos indígenas*

Desde el Equipo Técnico Pro ENEP se propiciaron diálogos con especialistas en interculturalidad y con experiencia de trabajo con comunidades indígenas con el objetivo de analizar la metodología más adecuada de designación de representantes de pueblos indígenas en la Comisión Pro ENEP. De este modo, se efectuaron reuniones con la titular del INDI; con titulares de direcciones y proyectos para pueblos indígenas de los Ministerios de Salud Pública, Agricultura y Ganadería, Hacienda, y de la Secretaría de la Función Pública; con especialistas en la temática interculturalidad del PNUD, de la organización Gente, Ambiente y Territorio (GAT), y del Servicio de Apoyo Indígena (SAI).

Asimismo, en diciembre de 2011 el titular de la STP participó de dos encuentros con organizaciones de pueblos indígenas para la presentación del proceso ENEP. El primero fue una reunión con representantes de la Coordinadora de Líderes Indígenas del Bajo Chaco (CLIBCH)<sup>4</sup>, en la casa de retiro Emaús.



<sup>4</sup> Participaron líderes de los pueblos Sanapaná, Angaité, Nivacle, Maskoi, Enxet, Enlhet, Lumnana o Manjui.

El segundo, un encuentro con representantes de 17 pueblos indígenas de la Región Oriental y Occidental en el ex Seminario Metropolitano.



### *Designación de delegado/a de organizaciones indígenas*

Las actividades previas citadas permitieron la concreción de una Jornada con lideresas y líderes de redes de organizaciones indígenas de ambas Regiones del país, con el objetivo de poner a consideración de los mismos la participación indígena en la Comisión Pro ENEP, y la designación de delegados/as.

Durante la Jornada que se llevó a cabo el 8 de febrero de 2012 en el ex Seminario Metropolitano de Asunción, el Ministro Secretario de la Secretaría Técnica de Planificación Hugo Royg y el Presidente del INDI Oscar Ayala, propusieron formalmente a las organizaciones de pueblos indígenas su participación en la Comisión Pro ENEP, explicando que en el caso de dichos pueblos el Poder Ejecutivo se planteaba un mecanismo diferente a la designación directa, consultando a las redes sobre su interés en participar del espacio y, en tal caso, la elección de sus delegados/as.



Luego, se ampliaron las informaciones sobre el proceso de conformación y los objetivos de la instancia de diálogo y acuerdo social a ser constituida.

Finalmente, tras el espacio de deliberación por parte de las y los líderes participantes, el encuentro concluyó con la presentación de un acta formal dirigida a las autoridades del Poder Ejecutivo, en la cual señalaron: **“Es un compromiso, mirando el futuro de nuestro pueblo, ocupar el espacio que nos corresponde por derecho como Pueblo Indígena, con el propósito de combatir la pobreza”**, sosteniendo que se trataba de **“una oportunidad y a la vez un desafío”**. Seguidamente, se designaba en el documento a los delegados y delegadas titulares y suplentes por la Región Oriental y por la Región Occidental.



La delegada titular por la Región Occidental y el delegado titular por la Región Oriental elegidos por la redes de organizaciones indígenas fueron posteriormente incluidos como integrantes del Sector Social de la Comisión Pro ENEP en el decreto respectivo.

#### 4.4. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Desde el inicio del proceso ENEP fue necesario trabajar en la difusión de la iniciativa a la opinión pública.

Se comenzó por el diseño de la imagen, la cual buscaba transmitir el desafío de lograr una visión conjunta de futuro para el Paraguay.



El primer material de difusión elaborado fue un tríptico, que contenía información respecto de lo que sería el ENEP, sus objetivos, y la fase previa de conformación de la Comisión Pro ENEP que se encontraba en curso. El material sirvió para complementar la información proporcionada en reuniones, encuentros y foros. Posteriormente, se actualizaron y ampliaron las informaciones con la publicación de un nuevo tríptico.

También se elaboró y publicó una Revista del ENEP, que recogía los principales avances logrados, explicaba la relevancia de los procesos de diálogo social para avanzar en el desarrollo inclusivo y sustentable, y hacía referencia a experiencias exitosas en otros países. Más adelante se lanzó una segunda Revista, dando a conocer la conformación de la Comisión Pro ENEP, los principios de la instancia, sus integrantes y las trayectorias de lucha y compromiso de los mismos con un nuevo Paraguay.



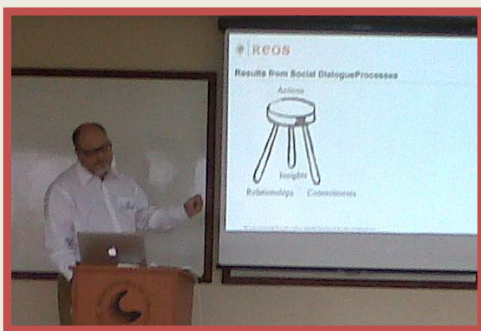
### *Reuniones con formadores/as de opinión*

Para contribuir a instalar en la agenda pública y mediática la temática del diálogo social y del proceso ENEP, se efectuaron tres encuentros con formadores/as de opinión en octubre de 2011.

Participaron de los mismos periodistas de medios de prensa, radiales y televisivos<sup>5</sup>.

### *Reuniones y talleres con especialistas en procesos de diálogo social y participación ciudadana*

Asimismo, en el mes de octubre se realizó en la Universidad Columbia un taller con Adam Kahane, conocido especialista internacional facilitador de procesos de diálogo social, al que fueron invitados referentes de distintos sectores sociales y empresariales, quienes pudieron reflexionar sobre los desafíos existentes para el impulso de un espacio de convergencia y diálogo intersectorial en Paraguay.



En la oportunidad, Adam Kahane sostuvo: **“Nuestros difíciles desafíos sociales nos exigen cada vez más que caminemos rápido, lejos y juntos. ¿Cómo podemos**

**apoyar la práctica deliberada del caminar colectivo en contextos complejos? Montando cuidadosamente un contenedor dentro del cual un equipo pueda enfrentar los desafíos sociales difíciles que todos quieren resolver pero que ninguno de ellos pueda resolver solo. Cuando hablo de un contenedor hablo de un lugar físico, social, mental e intencional”.**

A su vez, en el mes de noviembre de 2011 se realizó un conversatorio con la Dra. Nuria Cunill, asesora del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y especialista en participación ciudadana. La Dra. Cunill destacó la iniciativa del ENEP para el logro de una mayor participación ciudadana en el país. También señaló que lo más complejo en el proceso de conformación de este tipo de equipos es el inicio del proceso, por lo que recomendó a las organizaciones de la sociedad civil **crear redes, poniendo foco en las interfaces entre el Estado y la Sociedad.**



<sup>5</sup> Entre ellos: Alcibiades González Delvalle, Benjamín Fernández Bogado, Edwin Brítez, Carlos Troche, Estela Ruiz Díaz, Andrés Colmán Gutiérrez, Susana Oviedo, Mario Orcinoli, Judith María Vera. Omar Gómez, Eliseo Paciello, Miguel Oscar Domínguez, Carlos Peralta, Roberto Sosa, Mario Rubén Álvarez y Omar Noguera.

## *I Conferencia Iberoamericana de Diálogo Social*

El 17 de noviembre de 2011 se realizó en el Hotel Guaraní la **I Conferencia Iberoamericana de Diálogo Social**, organizada por el Equipo Técnico Pro ENEP y la STP, con el apoyo del Programa Eurosocial II.



Participaron de la apertura de dicho evento el Presidente de la República, el Canciller nacional y otros ministros/as y secretarios de Estado del Poder Ejecutivo.



Fueron expositores: Carlos Hernández Ferreiro, del European Partnership for Democracy; Sergio Santillán, Abogado de la Unión General de Trabajadores de España/Consejero del Comité Económico y Social Europeo (1986-2010); Aurora

Cubias, Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República de El Salvador; Javier Iguíñiz, Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional de Perú; Dr. Marcio Pochmann, Presidente del Instituto de Pesquisa Económica Aplicada del Brasil.



En dicha ocasión, fueron invitados a realizar comentarios ante las exposiciones escuchadas, referentes de distintos sectores de la sociedad civil del Paraguay.



## CREACIÓN DE LA COMISIÓN PRO ENEP POR DECRETO N° 7526

El 26 de octubre de 2011 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto N° 7.526, *Por el cual se establece la Comisión Pro Equipo Nacional de Estrategia País (Pro ENEP)*, como instancia consultiva y asesora del Poder Ejecutivo, abocada a **elaborar una propuesta para la conformación del Equipo Nacional de Estrategia País permanente; además de una agenda de prioridades para encarar acciones estratégicas de corto y mediano plazo para avanzar hacia un desarrollo inclusivo, sostenido y sustentable, con énfasis en la superación de la pobreza y la extrema pobreza.**

El decreto establecía que la Comisión Pro ENEP estaría compuesta por 40 miembros, 36 de ellos provenientes de la sociedad civil, designados por el Presidente de la República, a propuesta de la Secretaría Técnica de Planificación, y los cuatro restantes serían representantes del Poder Ejecutivo.

La normativa disponía que la Comisión Pro ENEP debía contar con una Unidad Técnica, coordinada por la STP.

### *Reunión con personas a ser convocadas para ser integrantes de la Comisión Pro ENEP*

El 15 de diciembre de 2011 se realizó en la Quinta Ykua Sati un encuentro con referentes de sectores empresariales, campesinos, sindicales, no gubernamentales, académicos, que estaban siendo considerados para ser convocados a integrar la Comisión.

Participaron de la reunión representando al sector gubernamental, el Ministro Secretario de la STP, el Ministro Secretario de la Secretaría de Acción Social, y el Vice Ministro de Economía e Inversión.

## 5. PUESTA EN MARCHA (2012)

### 5.1. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PRO ENEP Y PRESENTACIÓN PÚBLICA

Durante los meses de enero y febrero prosiguieron las gestiones necesarias para la designación de integrantes de la Comisión Pro ENEP. El 23 de febrero de 2012 fue promulgado el Decreto N° 8454 *Por el cual se modifica y amplía el Decreto N° 7526 de fecha 26 de octubre de 2011 "Por el cual se establece la Comisión Pro Equipo Nacional de Estrategia País (Pro ENEP); se dispone su integración y se establece la designación de sus integrantes"*.

Conforme a dicha normativa, la Comisión Pro ENEP quedó integrada con **42 miembros de la sociedad civil**: (i) *Primer Grupo: sector social*, constituido por catorce personas; (ii) *Segundo Grupo: sector empresarial*, constituido por catorce personas; (iii) *Tercer Grupo: referentes de gran alcance público y personalidades meritorias*, constituido por catorce personas. Además, se

incorporó un (iv) *Cuarto Grupo: sector gubernamental*, constituido por el Ministro Secretario General y Jefe del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Ministro de Hacienda, el Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de la Mujer. A su vez, los demás Ministros del Poder Ejecutivo y Secretarios Ejecutivos de la Presidencia de la República, podrían ser convocados de acuerdo a los temas abordados.

También componían el sector gubernamental, un integrante de la Cámara de Senadores, un integrante de la Cámara de Diputados, y un integrante de la Corte Suprema de Justicia.

El Decreto N° 8454 establecía además en su artículo 2° el plazo de funcionamiento de la instancia: **siete meses computados a partir del 1 de marzo de 2012, esto es, hasta finales del mes de septiembre.**



## PERSONAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRO ENEP

### SECTOR SOCIAL

**Ángel Giménez:** Fundador y Secretario General de la Organización Nacional Campesina (ONAC) y Secretario General Adjunto de la Central Nacional de Trabajadores (CNT)

**Esther Leiva:** Secretaria General de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), militante de la Vía Campesina Internacional

**Eulalio Manuel López:** Secretario de Relaciones de la Comisión Central Comunitaria de Agüerito. Es uno de los coordinadores de la Liga Nacional de Carperos

**Soledad Núñez:** Directora Social de Un Techo Para mi País

**Heve Otero:** Directora ejecutiva de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA)

**Damasio Quiroga:** Fundador y Secretario General del Movimiento Campesino Paraguayo, dirigente de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC)

**Bernardo Rojas:** Fundador y actual Presidente de la Central Nacional de Trabajadores Auténtica (CUT-A)

**Adolf Sauer:** Fue dirigente de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES), actual dirigente del movimiento universitario

**Clyde Soto:** Investigadora del Centro de Documentación y Estudios, activista feminista y en temas de derechos humanos

**Teófilo Urbietta:** Director de PARIGUAL, organización que busca promocionar y consolidar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

**Sofía Rojas Martínez:** Coordinadora General del Centro de Ayuda Mutua Salud para Todos (CAMSAT) del Bañado Tacumbú

**Stella Maris Cacace:** Activista por los derechos humanos, Coordinadora Regional de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD)

**Mario Rivarola:** Delegado de las organizaciones de pueblos indígenas. Vicepresidente del Consejo Continental de la Nación Guaraní

**Hilaria Cruzabie:** Delegada de las organizaciones de pueblos indígenas. Miembro de la Dirección de la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales Campesinas e Indígenas (CONAMURI)

### SECTOR EMPRESARIAL

**Luis Bordón Patiño:** Economista, Ex presidente de la Asociación de Empresarios del Centro (Asocentro)

**Simona Cavazutti:** Empresaria agrícola, presidenta del Consejo de la Central Cooperativa UNICOOP, miembro del Consejo de CONPACCOOP, consejera titular de INCOOP

**Carmen Cosp:** Gerente General de Iris S.A., miembro del Consejo de la Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC)

**Heinrich Dyck Neudorf:** Ex presidente de la Cooperativa Neuland, director del Servicio Agropecuario de las Colonias Mennonitas del Chaco y gerente general de la Asociación de las Colonias Mennonitas del Paraguay (Acomepa)

**Víctor González Acosta:** Arquitecto. Presidente del World Trade Center Asunción, Presidente de Emprendimientos Hoteleros SAECA, y de González Acosta y Wood S.A.

**Beltrán Macchi:** Presidente Ejecutivo de Visión Banco SAECA, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay (CNCSP), miembro de la Mesa Directiva de Feprinco

**Sebastián Peña:** Director General de Pomelo Editorial S.A., casa editora parte del grupo EMG\*, Director Operativo de la ong Paraguay Educa

**Ana Luci Porro:** Presidenta de la Cámara Paraguaya de la Construcción (CAPACO)

**César Ros:** Productor agropecuario y de servicios de logística y comercio exterior. Accionista fundador de Upisa (Unión de Productores de Itapúa SA). Presidente de la Red de Líderes para la Competitividad

**Arsenio Vasconsellos Portas:** Miembro de la dirigencia de la Asociación Rural del Paraguay (ARP); ocupó los cargos de viceministro de Ganadería y ministro de Agricultura y Ganadería

**José Emategui Cachero:** Industrial, comerciante. Director de Unión SRL, empresa cosmética que exporta sus productos a Bolivia, Uruguay y Chile

**Nathalia Hiestand:** Presidenta de ENEACHE SA, empresa exportadora de confecciones textiles. Presidenta de TRASOL, asociación para el trabajo solidario del correccional de mujeres del Buen Pastor, en el área de capacitación y reinserción laboral

**Lorena Méndez de Gustafson:** Abogada, dirigente gremial en organizaciones como la UIP, Feprinco y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios

**Jacinto Santa María:** Presidente de la Red Cooperativa de Emprendedores Turísticos (Cotur Ltda), socio-gerente de Consultoría de AUDICON – Auditores, Contadores & Consultores, y socio gerente de la Eco-Reserva Mbatovi

## SECTOR REFERENTES DE GRAN ALCANCE PÚBLICO Y PERSONAS MERITORIAS

**Melquiades Alonso:** Educador, miembro del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC), docente universitario

**María Victoria Aquino de Pedrozo:** Profesora de Educación Escolar Básica, licenciada en Ciencias de la Educación. Ex intendenta municipal del distrito de Alto Verá, Itapúa. Bombera forestal y miembro del Consejo de Promotores San Rafael

**Cristina Bogado:** Socia fundadora de la Coordinadora Interpartidaria del Paraguay (CIMPAP) y de Mujeres Políticas por la Democracia y el Desarrollo (MUPODER). Fue concejala municipal de Asunción, en representación de la ANR

**Alberto Acosta Garbarino:** Presidente de la Fundación Desarrollo en Democracia (Dende). Es columnista y miembro del Comité de Calidad Editorial del Diario Última Hora. Ex presidente de la Federación Iberoamericana de Asociaciones Financieras (FIBAFIN)

**Margarita Durán Stragó:** Historiadora y docente universitaria. Miembro de Número de la Academia Paraguaya de la Historia. Autora de numerosas publicaciones, fruto de sus investigaciones históricas en archivos nacionales y extranjeros

**Paz Encina:** Licenciada en Cinematografía. Participó como directora y guionista en varias películas. Obtuvo importantes premios por su trabajo creativo

**Alcibiades González Del Valle:** Periodista, escritor y dramaturgo. Autor de libros y ensayos. Socio fundador y primer secretario general del Sindicato de Periodistas del Paraguay, socio fundador y ex secretario general del Centro Paraguayo de Teatro (Cepate), socio fundador y vicepresidente de la Sociedad de Escritores del Paraguay

**Bartomeu Meliá:** Sacerdote jesuita, investigador, lingüista, antropólogo. Distinguido con el Premio Bartolomé de las Casas por su entrega a las causas de los pueblos indígenas. Publicó numerosas obras sobre los pueblos y las culturas indígenas del Paraguay

**Fátima Mereles Haydar:** Bióloga, catedrática universitaria, técnico de la Fundación PTI. Miembro Titular del Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Secretaria General del Comité Hombre y Biósfera del Paraguay, MAB-UNESCO, y miembro de la Sociedad Científica del Paraguay. Premio Nacional de Ciencias, Año 1998, otorgado por el Congreso Nacional

**Tomás Palau:** Especialista en sociología rural, investigador y fundador de Base Investigaciones Sociales (Base-Is). Docente universitario. Publicó numerosas investigaciones sobre la problemática campesina y sus causas, reforma agraria, procesos migratorios y otros temas sociales

**Roberto Paredes:** Ex futbolista, actual coordinador general de las divisiones inferiores del Club Libertad. Campeón de la Copa Libertadores de América, de la Copa Intercontinental, y de la Copa Interamericana con el Club Olimpia

**Enrique Sosa Elizeche:** Abogado, doctor en Derecho, catedrático universitario, ex miembro y presidente de la Corte Suprema de Justicia (1995/2003). Director del Centro Internacional de Estudios Judiciales

**Luis Szarán:** Director de orquesta, compositor e investigador musical. Es fundador del Proyecto "Sonidos de la Tierra" un programa de integración social y comunitaria a través de la música que se desarrolla en más de 100 comunidades del Paraguay. Recibió numerosas distinciones y reconocimientos a nivel nacional e internacional

**Oscar Facundo Ynsfrán:** Jurista, Presidente de la Convención Nacional Constituyente que sancionó la Constitución de 1992



A su vez, el 19 de junio de 2012, el Ministro Secretario de la STP solicitó formalmente al Presidente de la República la designación de nuevos integrantes de la Comisión Pro ENEP, en sustitución de aquellos que por diversas razones no podrían seguir participando de la instancia.

Para integrar el Sector Social se propuso al Sr. **Alberto Vázquez**, dirigente de la Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa (ACIDI), integrante de la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI), designado por las redes de organizaciones indígenas para suplir al anterior delegado de la Región Oriental; y a la Sra. **Stella Maris Romero**, dirigente sindical del sector textil, miembro de la Conducción de la Central Nacional de Trabajadores (CNT). Para integrar el Sector Referentes de Gran Alcance Público y Personas Meritorias se propuso al Sr. **Dominique Demellenne**, sociólogo, docente universitario, investigador de CONACYT, especialista en educación e interculturalidad; y al Sr. **José Antonio Galeano**, abogado, docente, músico y promotor cultural, integrante del Grupo Sembrador, referente del movimiento Nuevo Cancionero Popular Paraguayo.

### *Reunión de presentación*

Una vez designadas formalmente las personas que integrarían la Comisión Pro ENEP, el Equipo Técnico procedió a organizar un encuentro entre las mismas, el cual se realizó el 5 de marzo en el local de la STP. Fueron preparadas y expuestas presentaciones en las cuales se daba a conocer a cada uno de las y los integrantes de la Comisión, su trayectoria y ámbito de procedencia; y se informaba sobre los antecedentes y el proceso desarrollado desde mediados de 2011 hasta el logro de la conformación de la Comisión.



Durante dicho encuentro las personas participantes recibieron una copia del Diagnóstico Económico, Social y

Ambiental, elaborado por el Equipo Técnico, con una guía de preguntas para su análisis previo a las Jornadas Iniciales de Trabajo a ser realizadas en San Bernardino; así como el documento de Análisis Comparativo sobre Procesos de Diálogo Social en Iberoamérica.





*Acto de presentación pública de la Comisión Pro ENEP*

El día viernes 16 de marzo a las 7:30 horas en el Parque Litoral del Palacio de Gobierno se realizó el acto de presentación pública de la Comisión Pro ENEP. La ceremonia contó con la presencia del Presidente de la República, Ministros y Ministras del Poder Ejecutivo, representantes del Cuerpo Diplomático, de agencias de cooperación, e invitados/as especiales.

En la ocasión, hicieron uso de la palabra el Ministro Secretario General y Jefe del

Gabinete Civil Miguel López Perito, el Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación Hugo Royg, y en representación de la Comisión Pro ENEP, la Sra. Esther Leiva por el Sector Social, el Sr. Víctor González Acosta por el Sector Empresarial y el Sr. Luis Szarán por el Sector Referentes de Gran Alcance Público y Personas Meritorias.

Se trató de un acto con un alto contenido simbólico, en el que se vivió un clima de alegría y esperanza por el inicio de esta experiencia de diálogo y acuerdo social en pos del desarrollo integral.





## 5.2. COMIENZO DEL TRABAJO CONJUNTO

### *Jornadas Iniciales de Trabajo*

Desde el día viernes 16 de marzo por la tarde hasta el domingo 18 de marzo, se realizaron las Jornadas Iniciales de Trabajo de la Comisión Pro ENEP, en el Hotel ex Condovac de San Bernardino.

En la misma se generaron espacios para el conocimiento mutuo entre las personas integrantes de la instancia, empezando a tejerse los vínculos humanos que permitirían avanzar en el trabajo conjunto entre las mismas. Asimismo, los/as miembros de la Comisión trabajaron en la identificación de las principales problemáticas socioeconómicas y ambientales del Paraguay actual, a partir de lo cual definieron las áreas prioritarias de política pública que debían ser atendidas para avanzar en la superación de la pobreza y la pobreza extrema. Hubo un tiempo también para comenzar a analizar el documento borrador de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión.

En estas jornadas de trabajo, los diversos sectores sociales avanzaron en definir como ejes temáticos a ser profundizados

para construir una estrategia de superación de la pobreza y la pobreza extrema los de **empleo, educación y soberanía alimentaria**. A su vez, se estableció la fecha para la Sesión Preliminar.

Desde este encuentro, la facilitación del proceso de diálogo la realizó el consultor nacional Jorge Talavera, manteniéndose el acompañamiento periódico del consultor del PNUD Álvaro García Hurtado.

Los documentos de síntesis del trabajo de las y los integrantes de la Comisión Pro ENEP en dichas jornadas constituyeron el punto de partida para la organización de los Grupos Temáticos:

a) Documento sobre principales problemáticas económicas, sociales y ambientales en el país; principales desafíos para el Estado y la sociedad en cada dimensión; datos e informaciones relevantes que requieren ser incorporados al documento de diagnóstico elaborado por el Equipo Técnico; b) Documento conteniendo los tres ejes priorizados por la Comisión (Empleo, educación y soberanía alimentaria) y las principales medidas de corto plazo identificadas.





### *Sesión Preliminar de la Comisión Pro ENEP*

Luego de las Jornadas Iniciales de Trabajo, se organizó la Sesión Preliminar de la Comisión Pro ENEP, en la cual debía adoptarse el Reglamento de Funcionamiento y designarse a las autoridades de la Mesa Directiva del organismo.

Dado su carácter formal, la sesión fue convocada para el día sábado 31 de marzo, a través de la Resolución N° 112 de la Secretaría Técnica de Planificación. El orden del día de la misma era la aprobación del Reglamento Interno de la Comisión Pro ENEP, la elección de integrantes de la Mesa Ejecutiva y la conformación de los Grupos de Trabajo.



Durante la sesión, se revisó la propuesta de Reglamento en grupos y se aprobó el mismo en general. A su vez, se procedió a la elección de dos coordinadores (titular y suplente) por sector para conformar la Mesa Directiva; se resolvió que la Coordinación General quede a cargo del Ministro Secretario de la STP, y que la Secretaría Ejecutiva sea ejercida por un profesional de la Unidad Técnica.

De este modo, la Mesa Directiva de la Comisión Pro ENEP quedó integrada por las señoras Esther Leiva e Hilaria Cruzabie como Coordinadoras Titular y Alterna del Sector Social; los señores Beltrán Macchi y Jacinto Santa María como Coordinadores Titular y Alternos del Sector Empresarial; los señores Enrique Sosa Elizeche y Fátima Mereles como Coordinadores Titular y Alternos del Sector Referentes de Gran Alcance Público y Personas Meritorias; el ministro Hugo Royg como Coordinador



General, y Milena Pereira como Secretaria Ejecutiva.



También se acordó la conformación de tres Grupos de Trabajo, el de Empleo, el de Educación y el de Soberanía Alimentaria.

Seguidamente, se presentó una línea de tiempo referente a las actividades que

desarrollaría la Comisión Pro ENEP en los próximos meses, acordando el Pleno los días y horarios de realización de Plenarias y Grupos de Trabajo. Las Plenarias quedaron fijadas para los segundos sábados de cada mes; y las reuniones de Grupos de Trabajo fueron establecidas para los días viernes con periodicidad quincenal.

Por último, se realizó el Primer Panel-Debate sobre Temáticas Claves, abordando la “Situación General del Empleo, de la Educación y de la Seguridad Alimentaria en Paraguay”. Fueron expositores/as la economista Cynthia González, la ex ministra de Educación Diana Serafini y el representante de la FAO en Paraguay, Sr. Jorge Meza.



*Resoluciones para el funcionamiento de la Comisión y de su Unidad Técnica*

Luego de un proceso de trabajo, consultas y ajustes fueron formalizadas la **Resolución STP N° 131** de fecha 04 de abril de 2012 *Por la cual se aprueba el organigrama de la Unidad Técnica de Apoyo a la Comisión Pro Equipo Nacional de Estrategia País y se dispone a la Coordinación General del Gabinete Técnico de la STP como enlace institucional;* y la **Resolución STP N° 151** de fecha 09 de abril de 2012 *Por la cual se*

*aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Pro Equipo Nacional de Estrategia País.*

### **5.3. PRIORIZACIONES: TRABAJO EN GRUPOS TEMÁTICOS**

A partir de la Sesión Preliminar, el desarrollo del proceso de trabajo de la Comisión Pro ENEP se realizó en dos instancias, los Grupos y las Plenarias. A su vez, las reuniones de Mesa Directiva

servieron para acordar los lineamientos y esquemas de labor que se impulsarían en ambos espacios.

Hasta el mes de junio de 2012 se realizaron cinco reuniones de Grupos Temáticos, en fechas 13 y 27 de abril, 11 y 25 de mayo, y 8 de Junio; todas en el local del Centro de Apoyo al Desarrollo de Capacidades del Ministerio de Educación y Cultura (CADEC-MEC), Asunción.

El Grupo sobre Soberanía Alimentaria se reunía de 8:00 a 11:00 horas, ampliando luego sus encuentros hasta el mediodía; el Grupo sobre Educación de 13:00 a 16:00 horas; y el Grupo sobre Empleo de 16:30 a 19:30 horas.

Inicialmente, se organizaron mesas introductorias para abordar los principales temas de interés identificados en cada Grupo, de manera a recibir información calificada y poder efectuar un análisis crítico de la misma. Posteriormente, luego de avanzada una primera fase informativa, se ajustó la metodología de trabajo en los Grupos, pasándose a una fase de conversación orientada a acuerdos.

Cada Grupo eligió Coordinadores/as. Luis Bordón y María Victoria Aquino fueron designados Coordinadores Titular y Alterna del Grupo sobre Soberanía Alimentaria; Sebastián Peña y Carmen Cosp Coordinadores Titular y Alterna del Grupo sobre Educación y Cultura; y Ana Luci Porro y José Emategui Coordinadores Titular y Alterno del Grupo sobre Trabajo.

### ***Grupo sobre Soberanía Alimentaria***

El debate sobre la denominación del Grupo, sobre todo en torno a los conceptos de soberanía alimentaria y seguridad alimentaria, fue un aspecto característico y abierto a lo largo del trabajo de este Grupo Temático.

A la consigna inicial de definir los objetivos del Grupo y las áreas de política pública en las cuáles profundizar el análisis, las y los integrantes identificaron los siguientes aspectos:

#### **A corto plazo**

- Cumplimiento y ampliación del Decreto Nº 8282/12 de Emergencia Alimentaria. Diseño e implementación de una política de prevención de riesgos en materia alimentaria, que contemple reservas de alimentos que hagan frente a adversidades climáticas y de otra índole.
- Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Acceso a recursos productivos: tierra y asistencia técnica, enfocando la organización comunitaria como transversal.
- Programas de Créditos adecuados a los pequeños productores con asesoramiento.
- Universalización de los programas nutricionales a través del mejoramiento del sistema de adquisiciones públicas y mejoramiento de la calidad de los complementos nutricionales proporcionados en las escuelas.

#### **A mediano y largo plazo**

- Acceso a recursos y bienes productivos: mejoramiento sustancial del acceso y regularización de la tierra, créditos, asistencia técnica.

- Protección y fomento de semillas nativas y tradicionales, como base para la producción diversificada de alimentos.
- Fomento a la producción orgánica y agroecológica.
- Producción y comercialización de alimentos por la agricultura familiar, enfocado hacia el aumento de la diversificación de la producción, el mejoramiento de los sistemas de comercialización y la implementación de las compras públicas, que contribuya al mejoramiento de la calidad de los programas nutricionales del Estado.
- Fortalecimiento del Programa de Producción de Alimentos del MAG, en sus componentes esenciales, como la asistencia técnica, tecnología y créditos adecuados, programas de riesgos y seguro agrícola.

En el siguiente encuentro, el Grupo abordó el tema de la *Emergencia Alimentaria*, ya que desde comienzos de año las comunidades rurales se encontraban siendo perjudicadas por una intensa sequía que había llevado a la declaración de situación de Emergencia Alimentaria a la Agricultura Familiar.

Fueron expositores en la Mesa Introdutoria el Viceministro de Agricultura del MAG Andrés Werhle, quien se refirió a la ejecución del Plan de emergencia alimentaria 2012; el Jefe de Gabinete de la Secretaría de Emergencia Nacional Aldo Vera, quien informó sobre las acciones llevadas a cabo desde dicha institución; y Víctor Imas, de la Unidad de Economía Social del Ministerio de Hacienda, quien presentó la propuesta de creación del Fondo de Gestión del Riesgo y Seguro Agrícola para la Agricultura Familiar.

En la siguiente reunión el Grupo analizó las *Estrategias interinstitucionales existentes para garantizar el derecho a la alimentación*. Para ello, integrantes de la Unidad Técnica explicaron qué implica una estrategia de articulación, las dimensiones e instancias a ser coordinadas, y los avances y limitaciones del PLANAL. Luego, el consultor de la FAO/STP Aníbal Cabrera presentó el Anteproyecto de Ley de

Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación.

Por su parte, para poder conocer con mayor amplitud las propuestas de desarrollo rural que los propios integrantes del Grupo sostenían, se organizó el día 24 de mayo en el local de la STP un Panel-Debate sobre las propuestas de desarrollo rural de organizaciones campesinas (presentada por Ángel Giménez y Damasio Quiroga) y de las organizaciones menonitas (expuesta por Heinrich Dyck).



En la siguiente reunión del Grupo se profundizó en las coincidencias y divergencias de ambas propuestas.

Posteriormente, el Grupo pasó a trabajar en su acuerdo conceptual y en la visión de largo plazo para la temática.

Se elaboró el documento con la redacción consensuada por el Grupo, conteniendo los elementos conceptuales y la Visión sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria, el cual fue presentado en la Sesión Plenaria del 9 de junio.

A su vez, se acordó un primer borrador de los desafíos emblemáticos para el logro de la Visión, que debía ser profundizado en la siguiente reunión de Grupo prevista para el 22 de junio.

#### *Grupo sobre Educación y Cultura*

Al debatir sobre su denominación de partida, el Grupo sobre Educación resolvió ampliar su denominación a “educación y cultura”.

Ante la tarea inicial de definir los temas de política pública a ser priorizados en su conocimiento, se identificaron los siguientes:

- Ley de Financiamiento para Educación.
- Mejora de la calidad en lo que se refiere al currículum y a la formación docente.
- Formación técnico-profesional.
- Gratuidad real de la educación.
- Universalidad de la educación, entendida como la garantía de igualdad de oportunidades para el ejercicio del derecho a la educación por todos los sectores sociales. Políticas de focalización para grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo primera infancia y alimentación, así como las compensaciones para la permanencia en el sistema educativo.

En la siguiente reunión, el Grupo abordó el tema de la *Inversión en Educación*. Fueron expositoras en la Mesa introductoria

respectiva la Lic. Inés Perrota, Directora General de Educación Inicial Escolar Básica; Alcira Sosa, Directora General de Educación Media, y la Dra. Verónica Serafini de la Unidad de Economía Social del Ministerio de Hacienda.

Posteriormente, el Grupo analizó la temática de la *Universalidad de la Educación*. En la Mesa introductoria respectiva se expusieron algunas de las principales intervenciones realizadas a través del MEC con miras a garantizar la universalidad de la educación: i) Ampliación de la obligatoriedad y gratuidad de la educación inicial y educación media, ii) Universalización de la Canasta Básica de Útiles Escolares, iii) Becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad, iv) Merienda escolar/Complemento Nutricional, v) Escuelas de frontera, vi) Aulas Hospitalarias, vii) Educación para pueblos indígenas, viii) Iniciación Profesional Agropecuaria (IPA), ix) Educación Básica para Trabajadoras Domésticas Remuneradas, x) Inclusión de estudiantes con sobreedad, xi) Programa emblemático Paraguay Lee y Escribe.

Se presentó con mayor detalle el Plan de Primera Infancia, Educación Escolar Indígena y el Programa de Educación para Personas Jóvenes y Adultas. Fueron expositores, la Lic. Inés Perrota, Sara López, de la Dirección de Programas de Alfabetización y Pos alfabetización, y César González Director General de Educación Indígena.





En posteriores encuentros, las/os integrantes del Grupo pasaron a trabajar sobre acuerdos conceptuales y sobre las ideas de visión para el sector de la educación. Luego de debates, intercambios y ajustes, se definió la redacción final a ser presentada en la Sesión Plenaria del 9 de junio, acompañada de algunos avances en materia de Desafíos Emblemáticos para el Logro de la Visión.

#### *Grupo sobre Trabajo*

También este Grupo, luego de un debate al respecto, decidió modificar su denominación, pasando de “empleo” a “trabajo”, por considerarlo un término más abarcativo.

Sus integrantes identificaron como temas a ser priorizados por el Grupo en las siguientes reuniones:

- Formación y capacitación para el trabajo.
- Inversión público-privada para la generación de fuentes de trabajo.
- La dimensión del trabajo independiente, incluyendo el trabajo rural, el emprendedurismo, entre otros temas.
- Formalización del trabajo a través del apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Fomento a la industria a través de la formación de cadenas productivas, el énfasis en el enfoque territorial del

desarrollo, y la creación de incentivos a la actividad industrial.

- El trabajo decente y la seguridad social, incluyendo la problemática del trabajo infantil.
- El empleo juvenil.

La primera Mesa introductoria abordó los siguientes aspectos: *Trabajo Decente. Concepto e Indicadores. Fortalecimiento y formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas.* Fueron expositores Julio Fernández, Roberto Céspedes y Roberto González, especialistas del PNUD, quienes presentaron el concepto de “trabajo decente” y las principales conclusiones del Informe sobre Desarrollo Humano 2012. También, Edgar Cuevas, Viceministro de Comercio del Ministerio de Industria y Comercio, quien expuso sobre las políticas de apoyo a microempresas y pymes.

Posteriormente, se analizó lo relativo a *Inversión en infraestructura básica para generación de empleo y mejora de la calidad de vida: Construcción de viviendas y servicios conexos, escuelas y obras viales básicas, con énfasis en la dimensión de generación de empleos para mano de obra no calificada.* Fueron expositores en esta ocasión, Gerardo Rolón Pose, Ministro de la SENAVITAT, y Martín Figueredo, de la Coordinación de infraestructura Educativa del Ministerio de Educación y Cultura.



Las siguientes reuniones fueron dedicadas a profundizar el debate sobre las problemáticas del trabajo y el empleo en Paraguay, y las alternativas para la generación de trabajo digno en el país. El Grupo debatió y llegó a acuerdos conceptuales, así como a la definición de la Visión de largo plazo deseada en materia de trabajo; acuerdos que fueron expuestos en la sesión plenaria del 9 de junio.

#### *Grupo sobre Salud*

La creación del Grupo Temático sobre Salud fue solicitada con posterioridad al inicio de los trabajos de los demás Grupos, y su constitución se aprobó en la Plenaria del 12 de mayo de 2012.

El 1° de junio se realizó la primera reunión de este Grupo, en la cual Rubén Gaete – especialista del CIRDA, asesor de la Comisión Pro ENEP en el tema salud– realizó una presentación sobre la situación del sector salud en Paraguay, dialogando con las personas participantes respecto de diversos puntos de interés de las mismas.

Una segunda reunión del Grupo se efectuó el 15 de junio en la cual el especialista técnico presentó una introducción conceptual sobre la salud como derecho, un breve análisis respecto de los desafíos de las políticas de salud, y una introducción a las políticas de salud en Paraguay.

Luego de debates, las personas integrantes del Grupo desarrollaron los conceptos básicos y la visión para el área salud; llegándose a redactar un documento base que debía ser presentado en la sesión plenaria del mes de julio.

#### *Panel sobre Planes Generales de Desarrollo*

Además del Panel sobre Modelos de desarrollo rural integral, se realizó un Panel-Debate sobre Planes Generales de Desarrollo, el día 7 de junio en la STP. En la ocasión, Manuel Caballero, Viceministro de Economía del Ministerio de Hacienda, realizó una presentación de la implementación del Plan Estratégico Económico y Social (PEES), explicando los diferentes ejes estratégicos sobre los cuales se articulan las acciones de desarrollo económico y social. Por su parte el Ministro de Planificación, Hugo Royg presentó la Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020 (PPDS).



El objetivo de estos espacios era ampliar los conocimientos e informaciones de las y los integrantes de la Comisión Pro ENEP en ciertos temas claves, habiéndose calendarizado encuentros sobre diversas dimensiones de la realidad nacional hasta el mes de septiembre de 2012.

#### *Suspensión de reuniones de Grupos Temáticos previstas para el viernes 22 de junio*

El viernes 22 de junio debían realizarse las siguientes reuniones de Grupos Temáticos, en las cuáles los mismos analizarían los aportes recibidos en plenaria respecto de

sus acuerdos conceptuales y propuestas de visión; profundizarían en los desafíos emblemáticos, y en la identificación de prioridades de política pública, hasta llegar a acordar las medidas de implementación inmediata que contribuyeran significativamente a la superación de la pobreza en cada área.

#### **5.4. TOMA DE DECISIONES: PLENARIAS Y REUNIONES DE MESA DIRECTIVA**

De acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Pro ENEP, las Sesiones Plenarias y las Sesiones de Mesa Directiva constituyeron las principales instancias de toma de decisiones generales.

##### *Sesiones Plenarias*

En el orden del día de las plenarias se empleaba un tiempo para la reflexión del grupo sobre su propio proceso; también se incluía un espacio para el aprendizaje conjunto sobre temas de interés común, un tiempo para exponer los avances de los Grupos Temáticos, y un tiempo para el logro de acuerdos y la toma de decisiones requeridas.



Luego de la Sesión Preliminar del 31 de marzo, la siguiente reunión del Pleno de la Comisión se efectuó el 14 de abril. En esta

jornada se desarrolló un Panel-Debate sobre elementos conceptuales, caracterización y causas de la pobreza y las desigualdades en Paraguay, siendo expositores el Dr. Víctor Imas y el Dr. Luis Galeano.



El 12 de mayo se llevó a cabo la correspondiente Plenaria de la Comisión, en la cual se realizó una evaluación sobre el proceso grupal, sus contextos, los apoyos necesarios y los principales desafíos, avances y aspectos a mejorar para el logro de los objetivos comunes. Además, se consensuó una agenda con relación a los próximos pasos a ser dados y sus tiempos, de modo a poder llegar al mes de setiembre con los resultados esperados.



Posteriormente, el 9 de junio se realizó la reunión ordinaria mensual del Pleno presentándose los avances de los Grupos Temáticos con relación a los acuerdos

conceptuales y a la visión de largo plazo en materia de Trabajo, Soberanía y Seguridad Alimentaria, Educación y Cultura. Se entraba de este modo ya a la etapa de acuerdos de la Comisión.



#### *Pronunciamiento Comisión Pro ENEP solicitando el veto a la ampliación para el TSJE*

En fecha 7 de mayo de 2012 los sectores de la sociedad civil de la Comisión Pro Equipo Nacional de Estrategia País (Pro ENEP) enviaron una nota al Presidente de la República Fernando Lugo solicitando el veto a la ampliación presupuestaria del TSJE, sancionada por el Parlamento Nacional. Señalaban que: “La reciente aprobación en ambas Cámaras del Congreso de la multimillonaria ampliación presupuestaria para el TSJE nos ha indignado por su evidente falta de correspondencia con la lacerante situación de pobreza que afecta a gran parte de la población”.

Las Coordinaciones Sectoriales de la Mesa Directiva gestionaron la publicación de un espacio reservado en un medio de prensa escrita, reproduciendo el pronunciamiento.

Se trató del primer acuerdo público de la Comisión Pro ENEP, el cual tuvo repercusión mediática y ciudadana; lográndose el veto presidencial a la ampliación referida.

#### *Reuniones de Mesa Directiva*

Desde el 26 de abril se realizaron quincenalmente las reuniones de la Mesa Directiva de la Comisión Pro ENEP, los días jueves previos a las reuniones de Grupos Temáticos, en el local de la STP. La Mesa Directiva fue la encargada de considerar la propuesta de orden del día de las sesiones plenarias, así como de analizar las propuestas metodológicas para las diversas actividades, planteadas por la Unidad Técnica. También le cupo resolver las cuestiones que le fueron derivadas por el Pleno, como por ejemplo, la creación del Grupo Temático sobre Salud; y recibir periódicamente las informaciones actualizadas del Coordinador General y de la Unidad Técnica.

Desde la reunión de Mesa Directiva del jueves 10 de mayo, pudo contarse con el asesoramiento del consultor del PNUD Bernardo Blejmar, quien ayudó a los integrantes de la instancia a profundizar en el análisis del proceso, el rol de la Mesa Directiva, y los desafíos de la Comisión Pro ENEP.

Luego de los graves hechos ocurridos en Curuguaty el 15 de junio, la Mesa Directiva de la Comisión Pro ENEP convocó a una Sesión Plenaria Extraordinaria a fin de analizar lo ocurrido y sus efectos a nivel país; así como los desafíos de la Comisión Pro Enep en el nuevo escenario político. La misma se fijó para el día viernes 22 de junio; fecha que coincidió con la



destitución por juicio político del Presidente de la República.

A su vez, con posterioridad a la destitución presidencial ocurrida y el cambio de titular en la STP, la Mesa Directiva desempeñó un rol central, sirviendo de nexo entre los/as integrantes de los diversos sectores integrantes de la Comisión Pro ENEP y las nuevas autoridades estatales. Fue esta

instancia la encargada de canalizar la propuesta de solicitar el traspaso del ámbito de funcionamiento de la Comisión al PNUD, en la reunión del 26 de julio de 2012.

## 6. AMPLIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN: ENCUENTROS DE INFORMACIÓN Y DIÁLOGO

En forma paralela al trabajo específico de la Comisión Pro ENEP para el cumplimiento del mandato que le fue asignado, fueron organizados *Encuentros de Información y Diálogo* en diversos lugares con el objeto de que las y los integrantes de la Comisión den a conocer a la ciudadanía la relevancia del espacio, informen sobre sus objetivos y labores, y

reciban aportes de los distintos sectores, organizaciones y gremios de la sociedad civil.

Así, el 25 de abril se efectuó el primer Encuentro de Información y Diálogo en el **Centro de Ayuda Mutua Salud para Todos (CAMSAT) del Bañado Tacumbú.**



El 29 de abril se realizó el segundo encuentro en la sede de la organización campesina **Organización de Lucha por la Tierra (OLT) en Villa Elisa.**



El tercer encuentro se realizó el 16 de mayo en el **Aula Magna de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”**.



El cuarto Encuentro de Información y Diálogo se realizó el 29 de mayo en la sede de la **Central Nacional de Trabajadores (CNT)**.

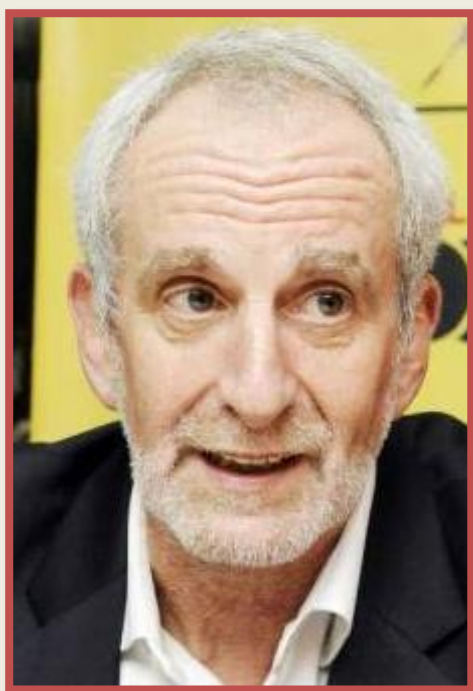


Para fines del mes de junio estaba previsto efectuar un encuentro de información y diálogo dirigido a los sectores empresariales.

## 7. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DIÁLOGO PREVISTO

### 7.1. IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍA DE LA VISIÓN PAÍS COMPARTIDA

La Mesa Directiva y, posteriormente, el Pleno de la Comisión Pro ENEP, validaron la propuesta metodológica de construcción de la Visión País, desarrollada por la Unidad Técnica Pro ENEP con asesoramiento de los consultores del PNUD, Bernardo Blejmar y Álvaro García Hurtado.



#### *Realización de grupos focales*

Para recoger los distintos puntos de vista y aportes existentes entre los/as miembros de la Comisión con relación al contenido de la Visión País compartida, se optó por la realización de talleres de trabajo bajo la modalidad de grupos focales (*focus groups*), distribuidos estos según los distintos sectores que conforman la Comisión. El objetivo de la realización de

estos talleres era generar una matriz comparativa que resaltara las convergencias y divergencias existentes entre las/os miembros de la Comisión en relación con las principales temáticas asociadas a la idea de una visión país.

Para ello, se seleccionaron cuatro modelos ya existentes de redacciones de visiones de país, nacionales y extranjeros, que servirían de referencia para pensar los grandes elementos que deberían figurar en la visión formulada por la Comisión. Los cuatro modelos fueron seleccionados a partir de los siguientes criterios: en el caso de los internacionales, se buscaron instrumentos emanados de instancias de diálogo social similares al ENEP, o que hayan sido tratados por dichas instancias en el marco de procesos amplios de discusión sobre estrategias para el desarrollo nacional. Así, fueron escogidas, por un lado, la Visión País elaborada en el seno del Consejo de Desarrollo Económico y Social (CDES) de Brasil, en el marco de su *Agenda Nacional de Desarrollo*, y, por el otro, la Visión inserta en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de República Dominicana, validada por ley de dicho país, y en cuyo proceso de elaboración estuvo involucrado el Consejo Económico y Social (CES) dominicano.

En el caso de los modelos nacionales, se escogió uno emanado del sector público: la *Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020* (PPDS), elaborada por el Gabinete Social de la Presidencia de la República, y otro surgido de un proceso impulsado por el sector privado: la *Agenda Nacional de Competitividad 2030*.



Los tres grandes ejes sobre los cuales se construiría la Visión País compartida, partían de las siguientes preguntas:

- *¿Cómo vemos a los ciudadanos/as?*
- *¿Cómo vemos al Estado?*
- *¿Cómo vemos al País?*

Además, se proponía abrir la reflexión en los talleres hacia dos elementos complementarios de la Visión:

- Los valores compartidos para la Nación; y

- Los 5 o más desafíos emblemáticos para el logro de la Visión, expresados en indicadores esperados.

La Unidad Técnica calendarizó la realización de los grupos focales, los cuales se desarrollarían en el local de CADEC-MEC en Asunción en las siguientes fechas:

<b>Grupos</b>	<b>Fechas propuestas</b>
<b>Grupo Focal 1 (Sector Empresarial)</b>	Lunes 23 de julio 2012
<b>Grupo Focal 2 (Sector Empresarial)</b>	Miércoles 25 de julio 2012
<b>Grupo Focal 3 (Sector Social)</b>	Viernes 27 de julio 2012
<b>Grupo Focal 4 (Sector Social)</b>	Lunes 30 de julio 2012
<b>Grupo Focal 5 (Sector Personalidades Meritorias)</b>	Miércoles 1º de agosto 2012
<b>Grupo Focal 6 (Sector Personalidades Meritorias)</b>	Viernes 3 de agosto 2012
<b>Taller con delegados/as y representantes de redes Indígenas</b>	Sábado 4 de agosto 2012

#### *Entrevistas a actores externos*

Asimismo, se previó la realización de una serie de entrevistas en profundidad a actores relevantes de la sociedad civil, externos a la Comisión Pro ENEP. Dichas entrevistas apuntaban a obtener opiniones representativas acerca de los ejes claves que componen una visión de país. Los resultados de las mismas se presentarían como insumos a tener en cuenta, en la jornada plenaria de construcción de la Visión País, prevista para el último fin de semana de agosto.

#### *Contratación de especialista en facilitación de grupos focales*

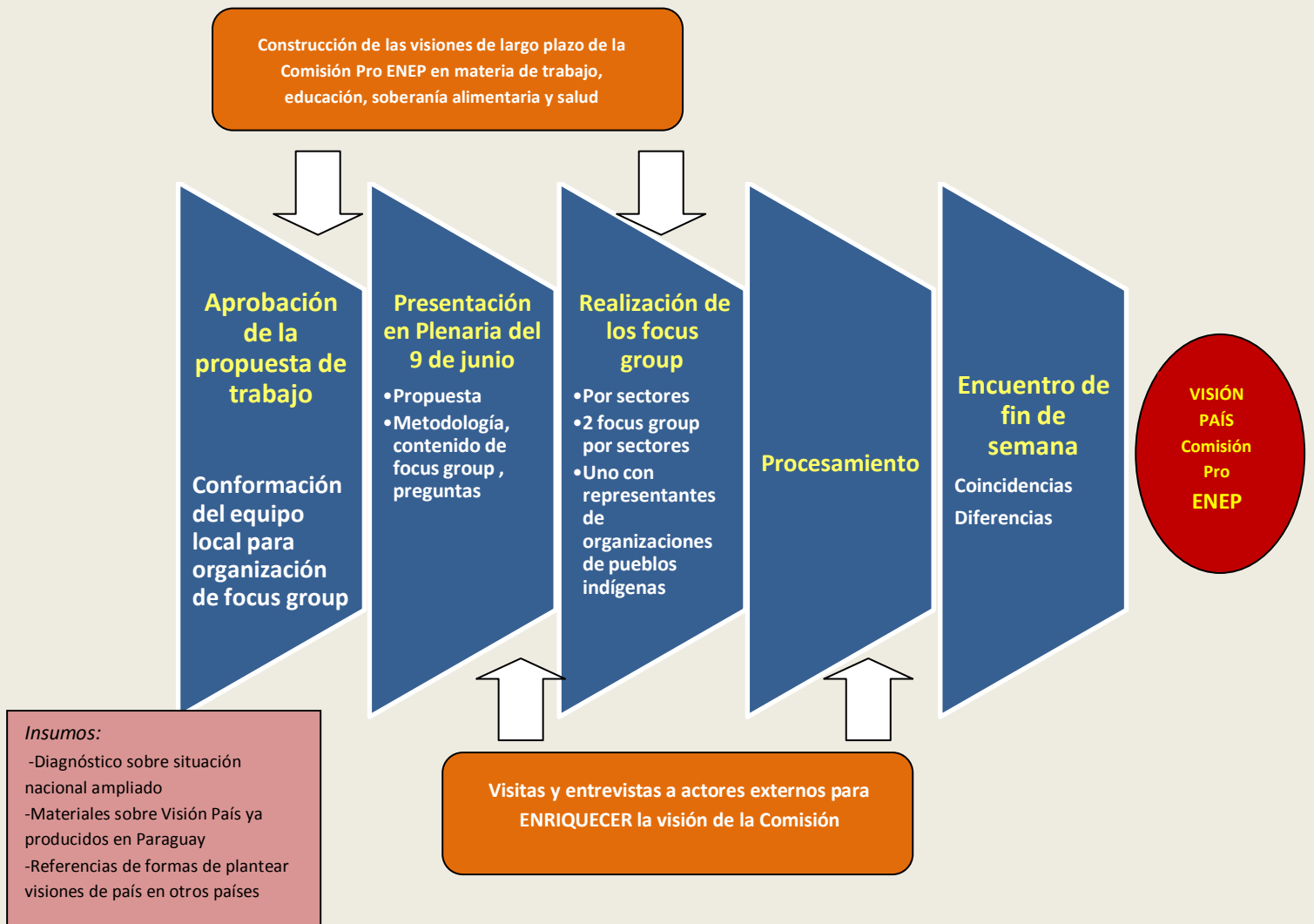
Para el desarrollo de la metodología propuesta se requería contar con un profesional especialista en facilitación de talleres a través de la metodología de grupos focales.

Desde la Unidad Técnica Pro ENEP se relevaron datos de profesionales calificados para dicha tarea, realizando reuniones con el equipo considerado más competente. La contratación del mismo fue solicitada a la organización Semillas

para la Democracia, en el mes de junio de 2012. Como fruto del proceso de los grupos focales, el especialista debía elaborar una matriz de sistematización que visibilice las convergencias y divergencias de opinión detectadas en los grupos, de tal modo que, con base en esa sistematización, la Comisión Pro ENEP procediera a desarrollar el debate para la construcción final del documento de Visión País.

Dichas jornadas de trabajo en plenaria se efectuarían desde el viernes 27 de agosto hasta el día domingo 29, reservándose para ello la Casa de Retiros Marianela de Atyra.

**Gráfico de proceso de construcción de la Visión País de la Comisión Pro ENEP**



## 7.2. ORGANIZACIÓN DE FOROS REGIONALES, FORO NACIONAL Y FORO CIUDADANO

Para el logro de la ampliación de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la demanda social por la institucionalización del ENEP, se diseñó un proceso de encuentros de la Comisión Pro ENEP con los sectores ciudadanos, que a su vez permitiría realizar una rendición de cuentas hacia la ciudadanía sobre el proceso de trabajo de la Comisión.

Además de los **Encuentros de Información y Diálogo**, se obtuvo apoyo financiero de la Unión Europea para la realización de cinco Foros Regionales, un Foro Nacional y un Foro Ciudadano.

Los **Foros Regionales** tendrían por objetivos: brindar información acerca de la propuesta ENEP y sus avances; generar un espacio de interacción con intercambio de opiniones y aportes entre participantes sobre los avances de la Comisión Pro ENEP; y recoger los aportes generados en trabajos grupales durante la jornada, incorporando la mirada territorial como insumo que enriquecería la perspectiva de la Comisión. Se trataría de jornadas completas, apuntando a la participación en cada Foro de doscientas personas pertenecientes a los más diversos sectores de la sociedad civil, así como de los ámbitos gubernamentales departamentales y municipales.

Desde la Unidad Técnica se desarrolló la propuesta metodológica, con la asesoría de Bernardo Blejmar, llegando a la preparación de las y los sistematizadores gráficos que aportarían una técnica

innovadora para sintetizar los principales aportes surgidos en los Foros.

A su vez, se solicitó al PNUD apoyo para que dicho profesional pudiera facilitar los Foros previstos, obteniéndose una respuesta positiva de la institución. Se calendarizaron los respectivos encuentros y las actividades previas organizativas. Las fechas previstas eran las siguientes:

- 24 de julio: Foro Regional en Itapúa
- 26 de julio: Foro Regional en San Pedro
- 21 de agosto: Foro Regional en Alto Paraná
- 23 de agosto: Foro Regional en Central
- 30 de agosto: Foro Regional en el Chaco

Posteriormente, a finales del mes de septiembre, se realizaría el **Foro Nacional**, espacio en el cual se haría una devolución a quienes participaron en los Encuentros de Información y Diálogo, y en los Foros Regionales, presentándoles los acuerdos finales de la Comisión Pro ENEP, en forma previa a la entrega de los mismos a las autoridades de los tres Poderes del Estado. Se contaba con capacidad de generar un evento para cuatrocientas personas.

Por último, estaba prevista la organización de un **Foro Ciudadano** en el mes de diciembre. El objetivo del encuentro sería presentar a los diferentes candidatos y candidatas a la Presidencia de la República en el 2013 los acuerdos finales de la Comisión Pro ENEP, y lograr la firma de un acta de compromiso de impulsar/implementar las medidas consensuadas, y de apoyar la

conformación del ENEP. Se contaba con capacidad de generar un evento para quinientas personas.

A su vez, tanto en el Foro Nacional como en el Foro Ciudadano, las personas participantes podrían enriquecerse con experiencias de diálogo y acuerdo social en otros países, con información sobre procesos exitosos de construcción de agendas de desarrollo y de Visiones País, ya que en el amplio apoyo de la UE estaba contemplada la invitación a referentes internacionales.

### **7.3. ORGANIZACIÓN DE VISITA DE INTERCAMBIO CON EL CES DE ESPAÑA Y EL CESE DE BRUSELAS**

Luego de que la STP fuera anfitriona en noviembre de 2011 del *Encuentro de Intercambio y Programación sobre construcción de consensos para la cohesión social del Programa Eurosocial II*<sup>6</sup>, y dada la relevancia del proceso en curso con el funcionamiento de la Comisión Pro ENEP y sus objetivos, el apoyo al Paraguay y al proceso ENEP en particular fue considerado prioritario por dicho Programa.

Por ello, en fecha 31 de mayo de 2012, el Coordinador del Área Diálogo Social del Programa Eurosocial II, remitió una nota al Ministro Secretario de la STP con el objeto de comunicar oficialmente la aprobación

de la visita de intercambio de una delegación de la Comisión Pro ENEP para conocer la experiencia del Consejo Económico y Social de España.

En Plenaria de la Comisión Pro ENEP, cada sector de la misma designó a las personas que integrarían la delegación, tres por cada sector, más el Ministro de la STP y un profesional de la Unidad Técnica Pro ENEP. La visita se habría debido desarrollar del 7 al 14 de julio de 2012, e incluiría la visita a Bruselas de una representación de la Comisión Pro-ENEP, junto con el Ministro de la STP, para conocer el funcionamiento del Comité Económico y Social Europeo (CESE), y mantener reuniones con autoridades de la Unión Europea sobre las principales líneas de cooperación previstas para el Paraguay.

Dados los sucesos políticos, la visita referida fue cancelada por los organizadores en fecha 26 de junio.

### **7.4. ORGANIZACIÓN DE SEMINARIO INTERNACIONAL EN ASUNCIÓN**

También en el marco del Programa Eurosocial II se realizaría durante la primera semana de agosto de 2012 un **Seminario Internacional sobre Consejos de Desarrollo**, al cual serían invitados referentes de consejos existentes en diversos países de Europa y América Latina.

### **7.5. SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO ENEP-VISIÓN PAÍS 2011/2012 Y PUBLICACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Un aspecto considerado de mucha importancia fue el de lograr la sistematización del proceso ENEP desde

---

<sup>6</sup> EUROsocial II es un Programa regional de cooperación técnica de la Unión Europea con América Latina. La iniciativa persigue apoyar, a través del intercambio de experiencias, a las autoridades públicas latinoamericanas en el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas que contribuyan a la cohesión social. El programa cuenta con una dotación de 40 millones de euros y con una duración de cuatro años (2011-2014).



sus inicios en 2011, y el análisis de los aprendizajes, buenas prácticas, innovaciones, resultados y desafíos del mismo. El apoyo para este fin fue solicitado al PNUD, siendo aprobado y desarrollándose el llamado a concurso correspondiente. En el mes de junio de 2012 había concluido el proceso de selección, siendo inminente el inicio de las tareas de sistematización.

Se previó también articular los apoyos financieros existentes de las agencias de cooperación para la publicación del material final de sistematización de la experiencia ENEP, a finales del 2012; incluyendo en el mismo los acuerdos de la Comisión Pro ENEP.

#### **7.6. ACOMPAÑAMIENTO ESPECÍFICO PARA ORGANIZACIONES INDÍGENAS**

El acompañamiento para el logro de una participación efectiva de las diversas organizaciones indígenas en el proceso de construcción del ENEP; así como el apoyo a las mismas para la identificación de mecanismos de definición de su modo de participación en el ENEP permanente, fue estimado como necesario por los delegados indígenas integrantes de la Comisión.

Por ello, se solicitó cooperación al PNUD de manera a poder contar con un profesional especializado para realizar dichas actividades, llegando a acordarse los términos de dicho apoyo profesional en el mes de junio de 2012.

#### **7.7. APOYO AL LOGRO DE PROCESOS DE DIALÓGO POLÍTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO**

En la comprensión de la importancia estratégica para la gobernabilidad democrática y para la viabilidad de la propuesta ENEP de incluir a los partidos políticos en procesos específicos de diálogo y acuerdo inter-partidarios, la Unidad Técnica Pro ENEP, con apoyo del Ministro Secretario de la STP, articuló la visita al Paraguay de la Asesora para América Latina del Instituto para la Democracia Multipartidaria de Holanda (Netherlands Institute for Multiparty Democracy – NIMD), Heleen Schrooyen.

El objetivo de su visita fue conocer la situación del Paraguay en materia de diálogos políticos inter-partidarios, compartir la experiencia de dicho Instituto en la facilitación de este tipo de procesos en países de Europa y América Latina, e identificar intereses y posibilidades de promover un proceso de diálogo inter-partidario sobre cuestiones estratégicas para la gobernabilidad democrática y el desarrollo en Paraguay.

La visita se realizó en los días 27 y 28 de marzo de 2012 e incluyó reuniones con analistas políticos; con representantes de agencias de cooperación como el PNUD, GIZ y Unión Europea; con representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan el área de gobernabilidad, como ser el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Asunción, el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), la Fundación Desarrollo en Democracia (DENDE); y con líderes de partidos políticos con representación parlamentaria, incluyendo reuniones con la titular de la Asociación Nacional Republicana, el titular del Partido Patria Querida, miembros de la Conducción del Partido Liberal Radical Auténtico y de la Conducción del Partido Popular Tekojoja.

## 8. A MODO DE CONCLUSIÓN

### 8.1. LOGROS Y VALOR PÚBLICO GENERADO

El proceso de trabajo de las y los integrantes de la Comisión Pro ENEP constituye una experiencia inédita para el Paraguay, tanto desde la perspectiva de democratización de la gestión y planificación de políticas públicas a través de una mayor participación de la sociedad civil; como respecto de un nuevo paradigma en el modo de abordar la resolución de las problemáticas sociales, pasando de una cultura de la confrontación y del corporativismo, a la construcción de prácticas colaborativas que, partiendo del respeto y el diálogo entre actores diversos, permitan llegar a acuerdos favorables al conjunto de la sociedad.

#### *Percepciones de logros de las personas integrantes de la Comisión Pro ENEP a junio de 2012: Proceso de reconocimiento y construcción de confianza*

- *Respeto y búsqueda de consenso*
- *Haber creado un espacio de diálogo inédito*
- *Búsqueda de nivelación de informaciones y tiempos*
- *Profundizando el conocimiento de las cuestiones planteadas*
- *Búsqueda, con esfuerzo, de los acuerdos*
- *Alto compromiso de la gente*
- *Compresión entre los y las miembros*
- *La actitud de escucha entre los miembros*
- *La diversidad de experiencias*
- *Bajar preconceptos / prejuicios*
- *Mucha participación y sensatez en las contribuciones*
- *Mucha tolerancia y paciencia al interior del grupo*
- *Mayor confianza entre integrantes*
- *Flexibilidad del Equipo Técnico para adaptarse según las demandas del grupo*
- *El comunicado conjunto como un ejemplo de consenso posible*
- *La conformación de un grupo que por su importante composición podrá tener incidencia en el futuro*
- *Encuentro de personas diferentes (que en otro contexto no hubiera ocurrido)*
- *Integración / ser capaz de ponerse en los zapatos de los otros*
- *Datos e informaciones pertinentes proveídos*
- *Las dos cosas que van a incidir son la escucha y la capacidad de búsqueda de acuerdos*
- *El espacio puede generar más resultados que los previstos formalmente*
- *Apoyo del Equipo Técnico y del ministro Royg*
- *Primer espacio de participación ciudadana en Políticas Públicas*

*La experiencia de trabajo de la Comisión Pro ENEP ha demostrado que es posible:*

- Que referentes de sectores sociales diversos, incluso algunos históricamente confrontados, puedan aprender a dialogar; a comprenderse con sus lenguajes, tiempos y perspectivas distintas, partiendo del respeto, del conocimiento del otro/a, y del reconocimiento de que se necesitan acuerdos entre los diversos sectores que hacen a un país para lograr los cambios que permitan avanzar hacia una sociedad con mayor bienestar para todas y todos.
- Que referentes de sectores sociales diversos pueden aprender conjuntamente, profundizando sus conocimientos sobre la realidad nacional y enriqueciéndose con el intercambio de sus experiencias.
- Que referentes de sectores sociales diversos lleguen a acuerdos sobre las áreas prioritarias que deben ser atendidas para combatir la pobreza y aumentar el bienestar de la población en Paraguay.
- Que el sector gubernamental cumpla un rol de promotor de espacios plurales y equilibrados de participación ciudadana, donde todos los sectores sean considerados y respetados.
- Construir una forma de relacionamiento colaborativo entre las organizaciones de la sociedad civil y el sector estatal, con miras a la mejora del diseño y ejecución de políticas claves para el desarrollo.
- Generar prácticas innovadoras de articulación público-privada cuyo proceso fortalezca la gobernabilidad democrática

necesaria para el crecimiento con bienestar.

- Que profundas diferencias emergentes entre las personas que integran un espacio de participación pueden ser analizadas y debatidas con respeto, encontrando opciones alternativas compatibles con los principios y aspiraciones de las diferentes partes.

*La experiencia de trabajo de la Comisión Pro ENEP ha demostrado que es necesario:*

- Crear y fortalecer espacios que permitan el encuentro y el diálogo intersectorial, pues es urgente tender puentes de comunicación en una sociedad profundamente fragmentada y enfrentada.
- Dar respuestas a los anhelos y expectativas existentes en la ciudadanía organizada y no organizada, de avanzar hacia nuevos modos de resolución de las principales problemáticas país, logrando acuerdos e instaurando mecanismos de seguimiento de su aplicación por las autoridades públicas.

*La experiencia de trabajo de la Comisión Pro ENEP ha demostrado que puede ser determinante el valor de los vínculos interpersonales, de la construcción de confianza y respeto mutuo, y de la creación de redes.*

## 8.2. DESAFÍOS PENDIENTES

### *Resultados a ser alcanzados a partir del proceso de diálogo: LOS ACUERDOS*

- ▶ Concretar la propuesta institucional y normativa de funcionamiento del ENEP permanente
- ▶ Terminar de acordar las medidas prioritarias para la superación de la pobreza en las áreas de Trabajo, Educación y Cultura, Soberanía y Seguridad Alimentaria, y Salud
- ▶ Iniciar el proceso de construcción de la Visión País compartida

#### ***Para el fortalecimiento e institucionalización de un espacio de diálogo social en Paraguay***

##### ***Desafíos pendientes en materia política***

- ▶ Continuidad del proceso de trabajo de la Comisión Pro ENEP en un ámbito institucional aceptable para todas las personas que la integran
- ▶ Consecución de agendas propositivas equilibradas, respecto de la cual los diferentes sectores se sientan incluidos y representados, y que generen un impacto favorable en la ciudadanía
- ▶ Valoración de la constitución del ENEP por los distintos sectores ciudadanos, como conquista de la sociedad civil y posibilidad de mejora de la calidad democrática y de la eficacia de las políticas públicas, demandando y respaldando su conformación efectiva
- ▶ Implementación de estrategia para lograr la ejecución de las medidas de política

pública propuestas por la Comisión Pro ENEP

- ▶ Logro de la transición de la Comisión Pro ENEP al ENEP, y la continuidad en el 2013 del proceso político-técnico generado
- ▶ Promulgación de una ley que instituya el ENEP, y de su correspondiente decreto presidencial reglamentario

##### ***En materia técnica***

- ▶ Implementación de un proceso innovador en materia de construcción de la Visión País, y expresión de la misma en un formato que logre alto impacto sociopolítico
- ▶ Diseño institucional adecuado del ENEP permanente, en cuanto a representatividad sectorial, articulación de las competencias del ENEP con aspectos claves de la planificación y monitoreo de políticas públicas, y modo de vinculación con los poderes gubernamentales



- Avance hacia la instalación de un observatorio de indicadores claves del desarrollo, vinculado a los aspectos de trabajo del ENEP
- soporte informativo, metodológico, comunicacional y de producción de conocimientos técnicos necesarios para el cumplimiento de los fines de la Comisión Pro ENEP y del ENEP
- En materia operativa y comunicacional***
- Fortalecimiento de una unidad de apoyo técnico, como equipo especializado de alto rendimiento, capaz de otorgar el
- Implementación de una plataforma de información y comunicación virtual entre la Comisión Pro ENEP y la ciudadanía

**Se considera de importancia la realización de una sistematización completa y participativa del proceso ENEP, identificando los principales aprendizajes generados durante el mismo, que incluya la visión de las y los protagonistas de los diversos sectores que integran la Comisión Pro ENEP**

## 9. ANEXO

### LISTADO DE LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS TÉCNICOS PRODUCIDOS

- Diagnóstico del componente Protección e Inclusión Social (*Víctor Imas*)
- Síntesis de Programas Emblemáticos a noviembre de 2011 (*Víctor Imas*)
- Diagnóstico del componente Crecimiento Económico Sostenible (*Ricardo Rodríguez Silvero*)
- Diagnóstico del componente Buen Gobierno (*Enrique Riera Escudero*)
- Diagnóstico del componente Sociedad Democrática y Participativa (*Guillermina Kanonnikoff*)
- Monitoreo de los Mecanismos de participación ciudadana existentes en el ámbito del Poder Ejecutivo central (*Guillermina Kanonnikoff*)
- Diagnóstico sobre el Sector Energético del Paraguay (*Carolina Alegre Alonso*)
- Algunos elementos conceptuales: Una perspectiva sobre la democracia, el desarrollo y los derechos humanos (*Milena Pereira Fukuoka*)
- Diagnóstico integrado: Situación económica, social y ambiental en Paraguay (*Milena Pereira Fukuoka*)
- Medidas estratégicas de corto plazo que pueden contribuir a la superación de la pobreza y la pobreza extrema (*Milena Pereira Fukuoka*)
- Análisis Comparativo sobre Procesos de Diálogo Social, Gobernanza y Desarrollo en Iberoamérica (*Víctor Vidal Soler*)
- Diagnóstico de la situación político-institucional en base a indicadores claves (*Víctor Vidal Soler*)
- Análisis comparativo de Agendas Propositivas Sectoriales en Paraguay (*Milena Pereira Fukuoka*)
- Recopilación documental y análisis comparado de las principales legislaciones que crean Consejos de Desarrollo Económico y Social en Iberoamérica (*Andrea Vera Aldana*)
- Modelos de Visión País y Propuesta de Matriz para la Construcción de la Visión en los Grupos Focales (*Víctor Vidal Soler*)

#### Eje Temático Educación (*Mirna Vera*):

- Características del sector educativo en Paraguay
- Educación: avances y desafíos
- Inversión en educación
- Universalidad y contextualización de las políticas educativas

#### Eje Temático Seguridad y Soberanía Alimentaria:

- Elementos conceptuales, obligaciones jurídicas estatales para garantizar el derecho a la alimentación y marco institucional de políticas alimentarias (*Liz Becker y Milena Pereira*)
- Soberanía alimentaria: situación, avances y desafíos en Paraguay (*Liz Becker y Milena Pereira*)
- Estrategias interinstitucionales para garantizar el derecho a la alimentación (*Liz Coronel*)
- Emergencia alimentaria y agricultura familiar en Paraguay (*Liz Coronel*)
- Síntesis de fichas técnicas de políticas y programas (*Liz Coronel*)

#### Eje Temático Trabajo (*Ricardo Rodríguez Silvero*):

- Situación actual del empleo en Paraguay y temas claves a ser profundizados
- Fortalecimiento de micro y pequeñas empresas

#### Eje Temático Salud (*Rubén Gaete*):

- Situación del Sector Salud del Paraguay: algunas consideraciones
- Hacia un Estado que garantice el derecho a la salud



*Una mirada conjunta al futuro*

